



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE SINALOA**

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2019, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, sita en el tercer piso de Palacio de Gobierno, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n 3er. piso, Centro Sinaloa, C. P. 80129, de esta Ciudad, se encuentran presentes, los C.C. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador Constitucional del Estado; Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno; Carlos Gerardo Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo de Sinaloa (COPLADESIN); Carlos Radamez Gandarilla García, Secretario de Desarrollo Sustentable; Álvaro Ruelas Echave, Secretario de Desarrollo Social; Osbaldo López Angulo, Secretario de Obras Públicas; Lilia Angélica Madueño Villegas, Subdelegada Jurídica y Encargada de la Delegación Estatal en Sinaloa, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); María Luisa Shimizu Aispuro, Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial de la Delegación Federal en Sinaloa, y Encargada del Despacho de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Jesús Estrada Ferreiro, Presidente Municipal de Culiacán; y Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán, con el objeto de celebrar la instalación formal y primera sesión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

El orden del día fue entregado a cada uno de los asistentes, anexando un ejemplar del mismo a la presente Acta:

1. Bienvenida y objetivos de la reunión;
2. Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal;
3. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, en su caso;



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

4. Instalación formal y toma de protesta del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa;
5. Designación del Secretario Técnico y del Secretario de Actas del Consejo;
6. Lectura de Acuerdo;
7. Mensaje de la SEDATU.
8. Intervención de los representantes de las Zonas Metropolitanas de Culiacán y Mazatlán;
9. Firma del Acta de instalación de los miembros del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa; y
10. Cierre de la Sesión.

Desahogo del orden del día:

PUNTO 1.- Bienvenida y objetivos de la reunión. El Secretario de Desarrollo Sustentable, Carlos Radamez Gandarilla García, da la bienvenida, agradece su presencia.

Acto seguido, Informo a los presentes, que la Unidad de Política y Control Presupuestario "UPCP", de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "SHCP", publicó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del presente año, los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, dando a conocer que en el Anexo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación del presente año, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Renglón de Desarrollo regional, se prevé una asignación de \$3,300,000,000.00 (Tres mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), para el Fondo Metropolitano.

Que los recursos del Fondo Metropolitano se destinarán a las zonas metropolitanas definidas por el grupo interinstitucional conformado por la SEDATU, INEGI y el CONAPO, donde Culiacán y Mazatlán cuentan con el reconocimiento como Zonas Metropolitanas en nuestro estado.

Así mismo, que para acceder a los recursos de este Fondo, es requisito la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, que será el órgano encargado de proponer por conducto del Gobierno del Estado de Sinaloa, a la Unidad de Política y Control Presupuestario UPCP de la SHCP, los programas o proyectos de infraestructura para la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano "FIFONMETRO", previa revisión y valoración del Grupo de trabajo del propio "FIFONMETRO".



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

PUNTO 2.- Pase de Lista y declaración de Quórum Legal.

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Carlos Radamez Gandarilla García procede a pasar lista de asistencia y manifiesta quórum legal para llevar a efecto la sesión de trabajo.

PUNTO 3.- Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, en su caso.

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Carlos Radamez Gandarilla García, procede a realizar la lectura del orden del día de la sesión, sometiéndola a la consideración y votación de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4.- Instalación formal y toma de protesta del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa.

Se procede a la instalación formal del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, por parte del El Secretario de Desarrollo Sustentable, Carlos Radamez Gandarilla García, quien manifiesta a los presentes que dicho Consejo tendrá por objeto apoyar la planeación, promoción, gestión del desarrollo metropolitano, así como contribuir a la adecuada coordinación intergubernamental para la ejecución de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras de infraestructura y equipamiento a través de la Gobernanza Metropolitana.

Acto seguido, el C. Secretario, Carlos Radamez Gandarilla García, pide a los asistentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente y declara formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, integrado por quienes se mencionan a continuación:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| C. Quirino Ordaz Coppel | Gobernador Constitucional del Estado. |
| C. Gonzalo Gómez Flores | Secretario General de Gobierno. |
| C. Carlos Gerardo Ortega Carricarte | Secretario de Administración y Finanzas; Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo de Sinaloa (COPLADESIN). |
| C. Carlos Radamez Gandarilla García | Secretario de Desarrollo Sustentable. |
| C. Álvaro Ruelas Echave | Secretario de Desarrollo Social. |



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

- | | |
|------------------------------------|--|
| C. Osbaldo López Angulo | Secretario de Obras Públicas. |
| C. Lilia Angélica Madueño Villegas | Subdelegada Jurídica y Encargada de la Delegación Estatal en Sinaloa, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). |
| C. María Luisa Shimizu Aispuro | Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial de la Delegación Federal en Sinaloa, y Encargada del Despacho de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). |
| C. Jesús Estrada Ferreiro | Presidente Municipal de Culiacán. |
| C. Luis Guillermo Benítez Torres | Presidente Municipal de Mazatlán. |

Punto 5.- Designación del Secretario Técnico y Secretario de Actas del Consejo.

Se procede a la propuesta de designación para Secretario Técnico y Secretario de Actas, del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, a los C.C. Carlos Redamez Gandarilla García, Secretario de Desarrollo Sustentable y Carlos Gerardo Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, respectivamente, sometiéndose a la aprobación del Consejo, misma propuesta se aprueba por unanimidad.

Punto 6.- Lectura de Acuerdo

ACUERDO ÚNICO CDMS/01

El Consejo aprueba por Unanimidad la propuesta de Secretario Técnico y Secretario de Actas.

Punto 7.- Mensaje de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Se concede la palabra a la Lic. Martha Pérez Contreras, Directora de Audiencias y Concertación SEDATU para dar un mensaje al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa.



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

Punto 8.- Intervención de los representantes de los Municipios que conforman las Zona Metropolitana de Culiacán, y la Zona Metropolitana de Mazatlán respectivamente.

- 1.- Intervención del Presidente Municipal de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro.**
- 2.- Intervención del Representante del Presidente Municipal de Culiacán, **Lic. Tonatiuh Guerra Martínez.**

Punto 9.- Firma del Acta de instalación por los miembros del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa.

Punto 10.- Clausura de la Sesión.

El C. Secretario, Carlos Radamez Gandarilla García procedio a la Clausura de la Sesión.

Siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2019, y no habiendo más puntos que tratar, **la Lic. Lilia Angélica Madueño Villegas** dio por terminada la instalación formal y primera sesión 2019, del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa, agradeciendo a los asistentes su presencia.

Consejeros

Quirino Ordaz Coppel

Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y Presidente del Consejo.

Gonzalo Gómez Flores

Secretario General de Gobierno.



**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

Carlos Gerardo Ortega Carricarte
Secretario de Administración y Finanzas; Presidente del Comité de Planeación
para el Desarrollo de Sinaloa (COPLADESIN); y Secretario de Actas.

Carlos Radamez Gandarilla García
Secretario de Desarrollo Sustentable; y Secretario Técnico.

Álvaro Ruelas Echave
Secretario de Desarrollo Social.

Osbaldo López Angulo
Secretario de Obras Públicas.


Lilia Angélica Madueño Villegas
Subdelegada Jurídica y Encargada de la Delegación Estatal en Sinaloa,
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

En apego a lo previsto en el Artículo 39, del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 02 de abril de 2013, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación de SEDATU, en el Estado de Sinaloa, previa designación.



María Luisa Shimizu Aispuro
Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial de la Delegación Federal en
Sinaloa, y Encargada del Despacho de la Delegación de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT, en el Estado de Sinaloa, previa designación.



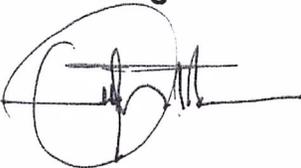
**Acta de Instalación del Consejo
para el Desarrollo Metropolitano de Sinaloa**

Invitados Permanentes


Jesús Estrada Ferreiro
Presidente Municipal de Culiacán

Luis Guillermo Benítez Torres
Presidente Municipal de Mazatlán

Testigo


Martha Pérez Contreras
Directora de Audiencias y Concertación SEDATU

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN FORMAL Y PRIMERA SESIÓN 2019, DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE SINALOA, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, LEVANTADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

INSTALACION Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE SINALOA



Culiacán, Sin. a 29 de marzo de 2019

No.	TITULAR Y CARGO	DEPENDENCIA	EN REPRESENTACION	FIRMA
1	Quirino Ordaz Coppel Gobernador Constitucional del Estado.	SINALOA Gobierno del Estado		
2	Gonzalo Gomez Flores Secretario General de Gobierno.	SGG Secretaría General de Gobierno	Lic. Jesús Navarro Aispuro Director de Asuntos Jurídicos	
3	Carlos Gerardo Ortega Carricarte Secretario de Administración y Finanzas; Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo de Sinaloa;	SAF Secretaría de Administración y Finanzas	Lic. Melisa Inzunza Sarabia Directora de Política de Inversión e Instructivos de Proyectos de Inversión	
4	Alvaro Ruelas Echave Secretario de Desarrollo Social.	SEDESO Secretaría de Desarrollo Social	Lic. Óscar Camacho Rodríguez Subsecretario de Desarrollo Social	
5	Carlos Radamiez Gandarilla Garcia Secretario de Desarrollo Sustentable.	SEDESU Secretaría de Desarrollo Sustentable		
6	Osbaldo Lopez Angulo Secretario de Obras Publicas	SOP Secretaría de Obras Públicas	Lic. Oscar Javier Molina Salazar Director de Programacion y coordinación	
7	Lilia Angelica Madueño Villegas Subdelegada Jurídica de la Delegación Estatal en Sinaloa	SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
8	Martha Pérez Contreras Directora de Audiencias y Concertación SEDATU	SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Arg. Roman Mejia SEDATU	
9	Maria Luisa Shimizu Aispuro Subdelegada de Planeacion y Fomento Sectorial de la Delegacion Federal Sinaloa	SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
10	Luis Guillermo Benítez Torres Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Mazatlán	Lic. Tonatiu Guerra Martinez Director de Bienestar Social y Desarrollo Social	
11	Jesus Estrada Ferreira Presidente Municipal	H. Ayuntamiento de Culiacán		

**INSTALACION Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA
EL DESARROLLO METROPOLITANO DE SINALOA**



Culiacán, Sin. a 29 de marzo de 2019

No.	TITULAR Y CARGO	DEPENDENCIA	EN REPRESENTACION	FIRMA
12	Leonardo Salgado Millán	SEDATU		
13	TOZATO GERRA M	SECRETARÍA DE MEDICINA	Presidente	
14	OSCAR LUNA SUAREZ	SECRETARÍA DE OBRAS	SECRETARIO	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				